

Decre. de
PERSONAL

REF: Déjese sin efecto Decreto Alcaldicio N°0406 de fecha 11.09.219.

TREHUACO, 05 NOV 2019

DECRETO ALCALDICO N° 446/

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N° 1244 de fecha 08.07.2019 del Servicio Nacional del Adulto Mayor, que aprueba acta de selección definitiva de proyectos y adjudica el Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos ejecutores intermedios, Región de Ñuble, año 2019.
2. Convenio de Ejecución entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de Trehuaco, Programa Ejecutores Intermedios, FNAM de fecha 24.07.2019.
3. El Proyecto "Mejorando la calidad de vida de las personas mayores de Trehuaco y sus familias programa de cuidados domiciliarios rural".
4. El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 30.08.2019, entre Don Tomás Humberto Acuña Correa y la Municipalidad de Trehuaco.
5. El Decreto Alcaldicio N°0406 de fecha 11.09.2019 que aprueba contrato de prestación de servicios a honorarios.
6. Lo establecido en la Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública.
7. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

DÉJENSE SIN EFECTO DECRETO ALCALDICO N° 0406, que aprobó la contratación de Técnico de Nivel Superior en Enfermería del *Proyecto "Mejorando la calidad de vida de las personas mayores de Trehuaco y sus familias; programa de cuidados domiciliarios rural"*, suscrito con fecha 30 de Agosto del 2019 entre **Don TOMÁS HUMBERTO ACUÑA CORREA, RUT [REDACTED]** y la **MUNICIPALIDAD DE TREHUACO, RUT 69.250.600-6**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN (1)
- Contraparte Municipal (2)
- Oficina de Transparencia (1)
- Interesado (1)
- Archivo Decretos (1)



**LUIS A. CUEVAS IBARRA
ALCALDE**

VºBº ASESOR JURÍDICO



VºBº DIRECTOR CONTROL